



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

ASIGNATURA: FILOSOFÍA EN MÉXICO

PROFESOR: MTRO. ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

CICLO: 2024-2

	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
	2		32	8

Carácter: Obligatorio

Tipo: Teórico

Modalidad: Curso presencial

Asignatura precedente: N/A

Asignatura subsecuente: N/A

INTRODUCCIÓN

La filosofía mexicana constituye un campo de la filosofía cuyo interés reside en la reflexión en torno a los temas y problemas que nuestra situación histórico-concreta nos ha planteado a lo largo de más de cinco siglos. Si bien existen muchísimos planteamientos al respecto del sujeto “mexicano”, que van desde posturas fenomenológicas (filosofía de lo mexicano) hasta posturas nacionalistas (proyectos nacionales del siglo XX), en este curso optaremos por una perspectiva anclada en una “tradicición” según la cual es posible interpretar muchos de los planteamientos filosóficos originados en la geografía de lo que hoy conocemos como México.

Para lograr lo anterior, se partirá de una breve clarificación conceptual acerca de los conceptos de identidad y nación para poder comprender la construcción de sujetos e identidades históricas. Seguiremos, después, con una necesaria distinción entre la filosofía en México, la filosofía de lo mexicano y la filosofía mexicana para, después, vislumbrar la importancia de la historización de las ideas filosóficas en cada una de estas propuestas. Posteriormente, participando de la definición de la filosofía mexicana esbozada al inicio de esta introducción, se realizará una breve aproximación a algunos de los temas y problemas que han sido objeto del filosofar de numerosas figuras provenientes o interesadas en cuestiones políticas, económicas, sociales e intelectuales que conforman la historia de nuestra región histórica concreta, tejiendo siempre una compleja y rica relación con otras formas del filosofar.

OBJETIVOS

- Conocer la importancia de una identificación particular del filosofar en ciertos momentos históricos.

- Distinguir las categorías de filosofía en México, filosofía de lo mexicano y filosofía mexicana.
- Comprender la importancia de la historia de las ideas filosóficas en los planteamientos en torno a la filosofía mexicana.
- Acercarse a los textos directos de figuras prominentes en la historia de la filosofía mexicana.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
4	1.- Introducción del curso. ¿Existe una filosofía mexicana? Identidad y nación.
8	2.- Siglo XX. Filosofía en México, filosofía de lo mexicano, filosofía mexicana e historia de las ideas filosóficas.
2	3.- Siglo XV. La filosofía náhuatl.
2	4.- Siglo XVI. Críticas a la colonización y explotación del “Nuevo Mundo”.
2	5.- Siglo XVII. Recepción y crítica de la filosofía moderna en la Nueva España.
2	6.- Siglo XVIII. Nacionalismo mexicano en la Nueva España.
4	7.- Siglo XIX. Positivismo y socialismo mexicanos.
6	8.- Siglo XX. Anarquismos y marxismos mexicanos.
2	9.- Conclusión del curso. ¿Qué es la filosofía mexicana?

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Acorde al orden de su revisión en el curso)

- 1.- Del Val, José. *México. Identidad y nación*. Distrito Federal: UNAM, México, 2004; Villoro, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*. Distrito Federal: Editorial Paidós Mexicana; UNAM, 1998.
- 2.- Muñoz Rosales, Victórico. “Lo mexicano en filosofía”. En *Filosofía mexicana. Retos y perspectivas*, coord. Victórico Muñoz Rosales, 21-33. Distrito Federal: Torres Asociados, 2009; Gaos, José. *Obras completas*, t. VIII. Distrito Federal: UNAM, 1996; Roig, Arturo Andrés. *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: Ediciones El Andariego, 2008.
- 3.- León-Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. Ciudad de México: UNAM; Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2017.
- 4.- Casas, Bartolomé de las. *Obras completas*, v. 12. Madrid: Alianza Editorial, 1990; Vera Cruz, Fray Alonso de la. *De dominio infidelium et iusto bello. Sobre el dominio de los infieles y la guerra justa*. Distrito Federal: UNAM, 2007.
- 5.- Cruz, sor Juana Inés de la. *Primero sueño y otros escritos*. Distrito Federal: FCE, 2006.
- 6.- Rovira Gaspar, María del Carmen y Carolina Ponce Hernández, comps. *Antología. Instituciones teológicas de Francisco Javier Alegre. Ejercitaciones arquitectónicas. Dos antiguos monumentos de arquitectura mexicana, de Pedro Márquez*. Distrito Federal: UNAM; Toluca: UAEM, 2007.
- 7.- Barreda, Gabino. *Oración cívica*. Distrito Federal: UNAM, 1979; Rhodakanaty, Plotino C. *Obras*. Distrito Federal: UNAM, 1998; García Cantú, Gastón. *El socialismo en México. Siglo XIX*. Distrito Federal: Era, 1984.
- 8.- Flores Magón, Ricardo. “El pueblo mexicano es apto para el comunismo”. *Regeneración*, núm. 53 (1911); Revueltas, José. *Obra reunida*, t. 6. Distrito Federal: Era; CONACULTA, 2014; Echeverría, Bolívar. *Modernidad y blanquitud*. Ciudad de México: Era, 2016.

9.- Muñoz Rosales Victórico. “Filosofía mexicana entre tradición e innovación”. En *Filosofía y tradición. Memorias de las II Jornadas sobre Filosofía Mexicana e Iberoamericana*, coord. Rolando Picos Bovio, 101-116. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía en el México colonial*. Barcelona: Herder, 1997.

Beuchot, Mauricio. *La filosofía en México: problemas teóricos e históricos*. Distrito Federal: UNAM, 2011.

Beuchot, Mauricio. *Cuestiones de filosofía en México y filosofía mexicana*. Distrito Federal: Seminario de Cultura Mexicana, 2013.

López Molina, Amalia Xochitl. “Mexican Philosophy”. *East Asian Journal of Philosophy* 2, núm. 1 (2022): 115-138.

Moreno, Rafael. *La filosofía de la Ilustración en México y otros escritos*. Distrito Federal: UNAM, 2000.

Pereyra, Carlos. *Filosofía, historia y política. Ensayos filosóficos (1974-1988)*. Distrito Federal: UNAM; FCE, 2010.

Ramos, Samuel. *Historia de la filosofía en México*. Distrito Federal: CONACULTA, 1993.

Roig, Arturo Andrés. *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*. Santafé de Bogotá: Universidad Santo Tomás, 1993.

Rovira Gaspar, María del Carmen, coord. *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del siglo XX*. 2 tt. Distrito Federal: UNAM, 1998.

Salazar Bondy, Augusto. *¿Existe una filosofía en nuestra América?*. Distrito Federal: Siglo XXI Editores, 1988.

Velasco Gómez, Ambrosio, coord. *Perspectivas hermenéuticas y enfoques metodológicos en la interpretación del desarrollo histórico de la filosofía mexicana*. Ciudad de México: UNAM, 2020.

VV. AA. *Estudios de historia de la filosofía en México*. Distrito Federal: UNAM, 1980.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. Distrito Federal: FCE, 1968.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Dirigidas por el docente: exposición de cada uno de los temas con sus respectivos contextos históricos e intelectuales en los que se inscriben. Asimismo, relación de cada uno de los temas abordados con problemáticas provenientes de otros campos de la filosofía.
- Realizadas por estudiantes: reconocimiento de las tesis centrales de cada una de las lecturas del curso identificando la argumentación implicada. Intercambio de ideas y dudas suscitadas por los temas del curso mediante su participación en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participaciones vinculadas con las lecturas obligatorias o secundarias (20%)
- Comentario final (80%)

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Las participaciones en clase girarán en torno a la argumentación implicada en cada una de las lecturas principales del curso y tratarán de exponer, clarificar, enriquecer, contrastar o problematizar las tesis principales del texto correspondiente.

Por su parte, el comentario final versará sobre la propia postura en torno a la pertinencia o no de la filosofía mexicana como campo particular de la filosofía. Para ello, se partirá de uno o

más textos de la bibliografía principal y de uno proveniente de la bibliografía complementaria para, después, ofrecer una reflexión argumentada destinada a defender o criticar la filosofía mexicana. El comentario deberá iniciar con la explicitación de la tesis de este, mientras que el cuerpo del mismo constará de las premisas y argumentos adecuados para su defensa. La conclusión deberá mostrar la coherencia entre la tesis sostenida y los respectivos argumentos. Las especificaciones formales del comentario son las siguientes: extensión de 4 a 6 cuartillas; letra Arial o Times New Roman en tamaño 12 e interlineado 1.5; usar el sistema de citación nota-bibliografía Chicago [consultar el siguiente manual: <https://bit.ly/3UTLn2t>].